

# Boletín Oficial



FRANQUEO  
CONCERTADO.

DE LA

## PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes a Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión.

Suscribese en la imprenta de José Pijoán, Calle de Méndez Núñez, núm. 5, a 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas a pago.

### PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 30 de Septiembre)

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Núm. 2794

Servicio de Higiene y Sanidad Pecuarias

#### DESTRUCCION DE CADAVERES

##### Circular

En vista de las quejas que vienen formulándose acerca de que los animales muertos, tanto de enfermedades comunes como de infecto-contagiosas, son enterrados sin las condiciones debidas y las más de las veces abandonados en barrancos o tirados a los rios, y como estos hechos además de acarrear perjuicios a la salud pública, pueden constituir vehículos de contagio de enfermedades de los animales domésticos, encargo a las Autoridades locales, Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias y Veterinarios en ejercicio, la conveniencia de aconsejar, e incluso las Autoridades locales ordenar, sean conducidos los cadáveres a los Establecimientos de aprovechamiento de animales, ya para este fin o ya para su destrucción, y en las localidades donde no los hubiere procurar que se entierren en zanjas profundas y cubriéndolos con una capa de cal, dando cuenta a este Centro de las infracciones que se cometan para castigarlas con arreglo a las prescripciones del Reglamento para la ejecución de la ley de Epizootias.

Tarragona, 1 de Octubre de 1920.—El Gobernador, Tiburcio Martín Pich.

#### ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 2795

#### SECCION ADMINISTRATIVA DE 1.ª ENSEÑANZA

Esta Sección ha nombrado Maestro interino de la Escuela Nacional de Solivella a D. José Muñoz Mateu.

El interesado deberá recoger su título, reintegrándolo previamente, durante las horas de despacho de esta Oficina.

Tarragona, 30 Septiembre de 1920.—El Jefe, Rodolfo Roca.

Núm. 2796

#### AYUNTAMIENTO DE TORTOSA

Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Abril de 1920.

Día 1.º—Constitución del Ayuntamiento.

Primera parte.—Presidencia Sr. Sabaté. Acta de la anterior. Recepción señores Concejales. Despedida del señor Presidente a los señores Concejales salientes y salutación a los electos.

Segunda parte.—Presidencia del señor Benet. Lista Concejales salientes. Lista de Sres. Concejales presentes. Excusas del Sr. de Ramón, Piñana y Bedós.

Lista de los señores Concejales que forman el Ayuntamiento por orden de votos.

Elección Alcalde. Es elegido y proclamado D. Domingo Piñana Homedes. Es elegido primer Teniente de Alcalde D. Juan Benet Piñana. Es elegido segundo Teniente de Alcalde D. José Gaya Ventura. Es elegido tercer Teniente de Alcalde D. Ramón Franquet Molins, interino. Es elegido cuarto Teniente de Alcalde D. Manuel Camós Juan. Es elegido quinto Teniente de Alcalde D. Carlos Vallés Lleixá. Se acuerda designar Síndico primero y segundo. Es elegido Síndico primero D. Ismael Homedes Cardona. Es elegido Síndico segundo don Alejandro Sanz Martorell. Se acuerda celebrar las sesiones ordinarias los miércoles de primera y los viernes de segunda convocatoria a las diez y ocho horas. Manifestaciones de los Sres. Benet y Franquet.

Día 9.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Léese y se aprueba el acta de la sesión anterior. Es elegido definitivamente tercer Teniente de Alcalde D. Ramón Franquet Molins.

Se acuerda que las Comisiones permanentes sean ocho y las especiales dos; la denominación de cada una; que sean formadas por cinco señores Concejales las permanentes, seis y el Sr. Alcalde la de Ensanche y tres la de Aguas y Alcantarillado; los negocios de que se entenderán; y que se designen dos Concejales para la Junta de 1.ª Enseñanza y Vicepresidente y suplente de la Junta pericial.

Se da lectura de la lista de votantes y se procede a la elección de Comisiones permanentes.

Comisión de Hacienda: Sres. Piñana, Benet, Camós, Ripoll y Montagut.

Id. de Fomento: Sres. Piñana, Gaya, Franquet, Fornós y Plá.

Id. de Gobernación: Sres. Benet, Franquet, Vallés, Mascarell y Zaragoza.

Id. de Estadística: Sres. Camós, Bayo, Aleixendri, Más y Bedó.

Id. de Agricultura: Señores Gaya, Sanz, Plá, Ventura y Más.

Id. de Cultura: Sres. Ripoll, Homedes, Lapeira, Montagut y del Ramón.

Id. de Cementarios: Sres. Mascarell, Aleixendri, Espuny, Homedes y Gens.

Id. de Beneficencia: Sres. Vallés, Sanz, Curto, Bayo y Espuny.

Escrutinio especiales y delegación Junta local 1.ª Enseñanza y Vicepresidente y suplente Junta pericial y Reformas Sociales.

Comisión de Ensanche: Sres. Alcalde, Homedes, Zaragoza, Plá, Sanz, Bayo y Fornós.

Id. de Aguas y Alcantarillado: Señores Alcalde Presidente, Benet de Hacienda y Gaya de Fomento.

Junta local 1.ª Enseñanza: Señores Ripoll y Montagut.

Junta pericial: Sres. Más, Vicepresidente, y Plá, suplente.

Se entera el Consistorio de los Alcaldes de barrio y pedáneos nombrados por la Alcaldía.

De las delegaciones conferidas por el Sr. Alcalde en asuntos de su competencia.

De las inserciones en el Boletín oficial de interés para la Corporación.

De la recaudación en la Recaudación de arbitrios durante el mes de Marzo.

De la recaudación en la Depositaria municipal durante el mes de Marzo.

Del movimiento de fondos durante el mes de Marzo.

De la inauguración de la Rambla de Cataluña.

De la inauguración del alumbrado eléctrico en Bitem.

Cuentas Depositaria para Comisión. Cuentas para Comisiones. Pasan Comisión solicitudes licencia obras señores Homedes (D. Tomás), Brunet y la de Homedes Mauri para colocar anuncio luminoso.

Se acuerda que por la Sección facultativa se proceda a la inspección de

una casa de la calle del Angel denunciada por ruinosas.

Se acuerda que por la Comisión de Cementerios se proceda a la inspección de 32 nichos construidos por administración en el de San Lázaro.

Son nombrados capataces de 1.ª de la Compañía Bomberos, Subirats y Accensi; de segunda Mulet, Calbet y Moreso, e individuos Favá, Castellá, Cardona y Panisello, y se acuerda continuar los ejercicios entre Pino y Roig para proveer la otra plaza de capataz de segunda.

Se acepta la dimisión que han presentado como músicos de la Banda municipal D. Manuel Caudet y don Alberto Trencó.

Son nombrados aspirantes de la Banda municipal a José Berenguer Echevarri y Eduardo Aguilera Piñana.

Se aprueba el extracto de los acuerdos del mes de marzo.

Son aprobados los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Fomento: Jornales calles, escuelas Merced, Casas Consistoriales, ensanche y ermita Coll Alba, desde 21 Marzo a 3 Abril.

De la Comisión de Agricultura: Jornales arreglo señalamiento pinos Mola Catí, ligajo Campredó, caminos y parque; desde 15 a 27 Marzo, 22 a 28 y 21 Marzo a 3 Abril.

Se acuerda recurrir a lo Contencioso contra la providencia del señor Gobernador civil de la provincia revocatorio del acuerdo de este Ayuntamiento reiterando cesantía don Antonio Llorca Biguer de médico auxiliar Beneficencia.

Ruego Sr. Montagut se publique semanalmente en el periódico «El Pueblo» estado de ingresos y pagos.

Día 16.—Ordinaria de 2.ª convocatoria.—Léese y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda quedar enterado el Consistorio: De las inserciones en el Boletín oficial de interés para la Corporación.

Pasan Comisión solicitudes licencia obras señores Julio Abad, Joaquín Mayor, Francisca Otero y José Nolla, éste para construir puente en acequia de Campredó.

Se acuerda la inspección y recepción instalación alumbrado público eléctrico casco y ensanches.

Son aprobados los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Hacienda: Cuentas Depositaria Marzo.

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de este partido, en providencia fecha de hoy, dictada en el sumario núm. 25 de este año, sobre robo, contra Vicente Rodríguez Díez, se cita a Nicolás Bizcarra y Bizcarra, de veinte años de edad, soltero, mecánico, vecino de Mollet del Vallés, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en la *Gaceta de Madrid*, comparezca ante este Juzgado, al objeto de prestar declaración en el indicado sumario; apercibido, caso de no comparecer, de la multa de cinco a cincuenta pesetas y de pararle, además, el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

Falset, 27 de Septiembre de 1920.  
—El Secretario, José García.

El Sr. Don Antonio Nogués Cambra, Juez municipal de esta villa, por providencia del día de hoy, dictada en méritos del juicio verbal civil promovido por doña Teresa Caballé Solé, mayor de edad, viuda, propietaria y vecina de esta villa, contra los ignorados herederos o herencia yacente de la difunta doña Rosa Solé Piñol, vecina que fué de esta población, ha resuelto se requiera a los ejecutados, como de su orden lo verifico, para que dentro de seis días presenten en la Secretaría del infrascripto los títulos de propiedad de la finca rústica embargada, situada en este término municipal, llamada «Védoles», para asegurar el pago de quinientas pesetas, importe del capital reclamado y trescientas más para costas; apercibiéndoles que en caso de no hacerlo les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Mora de Ebro, veinte y nueve de Septiembre de mil novecientos veinte.—El Secretario, Juan Bausá.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

SAPERAS DALMAU (Bartolomé), hijo de Isidro y de Filomena, natural de Montmell, de estado soltero, de 21 años, domiciliado últimamente en Montmell, provincia de Tarragona, procesado por la falta grave de primera deserción, comparecerá en el término de treinta días desde la publicación de esta requisitoria ante el comandante D. Prudencio Durantes Sánchez, Juez instructor del Regimiento de Infantería La Constitución núm. 20, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

en defensa del Derecho Catalán.

Se acuerda reiterar opinión Ayuntamiento supresión Diputaciones provinciales y creación organismos regionales y comarcales.

Día 23.—Ordinaria de 2.ª convocatoria.—Léese y se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda quedar enterado el Consistorio: De las inserciones en el *Boletín oficial* de interés para la Corporación.

Se acuerda pasen a la Comisión, para dictamen, las solicitudes para obras de Valldeperez, Colomé, Audí y Rocher.

Se acuerda pasen a la Comisión de Cementerios, para dictamen, las solicitudes de traslación de dominio de nichos en el Cementerio de San Lázaro de Fernández, Deisors, Calbet, Castelló, Andreu, Perepons y Vilas y la de Sendra de rectificación de título.

Se acuerda exceptuar del servicio militar en filas a Tomás Albesa Also.

Se delega al Sr. Vallés subasta suministro víveres Beneficencia cuatrimestre mayo-agosto.

Se aprueba el estado de cuentas de la Banda municipal correspondiente a los ingresos y pagos hechos con el fondo especial de la misma, primer trimestre 1920.

Son aprobados los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Hacienda: Se concede autorización a Manuela Piñana, Ramón Barrero y Manuel Loras para adelantar mostrador un metro en sus respectivas casillas en el Mercado público.

De la Comisión de Fomento: Jornales, calles, escuelas Merced, Casas Consistoriales, ensanche, (f. c.) y ermita Coll Alba, desde el 4 al 17 corrientes.

De la Comisión de Agricultura: Jornales, parque, caminos y señalamiento pinos Mola Catí, desde el 4 al 17 y 6 al 18 corrientes.

De la Comisión de Cementerios: Traslación dominio nichos Cementerio San Lázaro números 32, 2.ª; 141, 4.ª, piso 1.º; 359; 160, 3.ª; 202, galería; 231, 1.ª; 66 y 73, 3.ª y Gra.; 196, 2.ª; 231 y 232, 3.ª, a favor de don Ramón Sabaté Hierro; D. Pío Isuar Hernández; D. Joaquín Montagut Villalta; D.ª Miguela Nicolau Sacanella; D. Manuel Borrás Ricomá; D. Enrique Marro Bosch; D. Joaquín Sacanella Gayaldá; don Ramón Sabaté Hierro; D. Juan Piñana López del Hoyo y D. Cristóbal Piñana López del Hoyo, respectivamente.

Se acuerda que la Comisión de Gobernación gestione alojamiento Guardia civil dentro límite máximo consignación presupuestos.

Ruego señor Montagut se cumpla acuerdo 21 noviembre 1919 repartir sobrante consignación para personal Secretaría entre el mismo.

Pregunta del señor Franquet tipo remate subasta maderas Mola Catí. Ruego minoría obrera se persigan los juegos prohibidos.

Se acuerda vaquen las oficinas municipales el día 1.º de Mayo.

Pregunta Sr. Mascarell sobre subasta maderas Parque.

Día 30.—Ordinaria de 2.ª convocatoria.—Léese y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda quedar enterado el Consistorio: De las inserciones en el *Boletín oficial* de interés para la Corporación.

De haber quedado desierta subasta madera «Regachol» y adjudicadas la de «Mola de Catí» a Enrique Audí por 48.000,17 pesetas en tres años y la de pastos «Buinaca» por 200 pesetas a Juan Sabaté.

Se acuerda pasen a la Comisión

de Cementerios, para dictamen, las solicitudes de traslación de dominio de los nichos de los señores Beguer, José y Angela Roch, Moreso, Morera, Sabaté, Brusca, Wenetz, Dolores y José Audí, Colomé, Castells, Carlos y Cristina Gorini, Cinta Luis, Estupiñá, Fernández, Porres, Viñes, Redó, Franch y de Córdoba.

Se acuerdan pasen a la Comisión, para dictamen, las solicitudes obras señores Prades, Atoche, Querol, Cardo, motor e informe Jefe Fomento, valorando terrenos expropiar modificación rampas puente Estalido.

Se acuerda inspección y recepción obras recubrimiento Barranco Rastro 2.ª trozo.

Son aprobados los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Fomento: Licencia obras señores Joaquín Mayor Aubeso (tres), Francisca Otero, Gerónimo Colomé Casanova, Agustín Valldeperez Durán y D. Juan Rocher y Compañía para la construcción de una pequeña cloaca.

De la Comisión de Cementerios: Traslaciones dominio nichos Cementerio San Lázaro números 91, Gra.; 156, 1.ª; 40, 3.ª; 96; 281, 1.ª; 384, galería; 130, 2.ª; 246, galería; 277, 1.ª; 179, 2.ª; 4, 238, 266, 3.ª; 262, galería; 485, 436, galería; 69, 2.ª; 106, galería; 171, galería; 317, galería, a favor de Concepción Castelló Canalda y hermanos; Josefa Roig Panisello, sin perjuicio de tercero; María Zaragoza Barberá; José Perepons Brunet; Jacinto y Teresa Andreu Ferré; José Dolsors Gás; Cinta Calbet Pedro; Serafina Espada Olesa y los señores Joaquín y Cándido Olesa Gali; Serafina Espada Olesa, Joaquín Olesa Gali, Cándido Olesa Gali, Manuel Tallada Oliveres y Josefa Mellich Curto, respectivamente.

De la Comisión de Gobernación: Se acuerda notificar Capitán Guardia civil no haber podido hallar local en condiciones para alojar fuerza.

Se acuerda el número de Secciones de contribuyentes, la clasificación de las mismas, el número de Vocales que corresponde a cada una y exposición al público listas que se aprueban de la Junta municipal de Vocales asociados.

Enterado concurso ganado caballar Mancomunidad 28 Junio y se acuerda cooperar.

Se concede autorización vecinos Jesús y María desaguar en la acequia sanitaria.

Se acuerda conceder un mes prórroga traslaciones dominio sepulturas.

Se acuerda abrir registro precios venta artículos en el Mercado.

Ruego señor Mascarell se pida relación salarios personal Ayuntamientos Tarragona y poblaciones asimiladas capital provincia Cataluña.

Se acuerda abonar a las brigadas los jornales correspondientes al día 1.º de Mayo.

Ruego señor Mascarell se asegure un árbol del Parque.

Ruego Sr. Mascarell se cedan cantidades Ayuntamiento y fondo especial Banda municipal de las contratas de ésta con el Centro Obrero.

El señor Montagut reitera ruego se reparta al personal Secretaría las cantidades acordadas en Noviembre último.

Se hace constar enterado con satisfacción creación Escuelas niños Añeda y Enveja, según Real orden 24 Marzo (*Gaceta* 10 Abril).

Aprobado en sesión de 7 de Mayo de 1920.—El Secretario, Juan Pardo.

—V.º B.º—El Alcalde, Piñana.

Tortosa, 17 de Junio de 1920.

Cuentas 13 corrientes.

Licencia doña Leonor Vidiella, traspaso hijo Emilio Laporta casilla número 40 del Mercado público.

Licencia casilla núm. 57 a Manuel Loras.

De la Comisión de Fomento:

Cuentas 2 corrientes.

Cuentas 9 corrientes.

Licencia obras Sres. Homedes, Prades, Rocher Ignacio, Casanova, Carles, Fernando Brunet, Chavarría, Talarn y Bayerri.

Licencia instalar anuncio luminoso Homedes Mauri.

Se desestima denuncia Enrique Ferré y otros referente obras casa número 7 Plaza Agustín Querol.

Licencia instalar motor a Juan Colomé Also.

Se acuerda enlucir calle del Vall, trozo antiguo barranco del Rastro.

Se acuerda comprar una casa necesaria para modificar las rampas del Puente del Estado sobre el Ebro y adoptar otros acuerdos relacionados con el proyecto.

De la Comisión de Agricultura:

Jornales carretera Jesús y María desde 17 a 22 Marzo.

De la Comisión de Cementerios:

Traslación dominio nichos Cementerio San Lázaro números 40 y 333; 98 Sección 2.ª; 45; 4 Sección 2.ª; 148, 1.ª; 61, 1.ª; 12, 2.ª; 107, 1.; 118, 3.ª; 84, 1.ª; 84, 3.ª; 233, 1.; a favor de D.ª Guadalupe Grego Montañé; Rosa Rico Ballestrín; Arturo Chavarría Cardona y hermanos; Rosa Mayals Piñana; Consuelo Giménez Hernández; Miguel Subirats Poy; Juan Tomás Espuny; Consuelo Carbonell Escudero; Antonia Drago Panisello; Concepción de Esteve Puig; Juan Mauri Moreso y Juan Curto Princep, respectivamente.

De la Comisión de Beneficencia:

Cuentas 9 corrientes.

De la Comisión de Gobernación:

Cuentas 9 corrientes.

De la Comisión de Cultura:

Cuentas 12 de Marzo y 9 de Abril.

Se reciben definitivamente 250 metros de bordillo destinado a calle del Vall y otras.

Se declaran prófugos a varios mozos del actual reemplazo.

Se acuerda recurrir a lo Contencioso contra providencia del Sr. Gobernador civil de 17 Enero, registrada en 23 del propio mes, revocando acuerdo Ayuntamiento declarándole cesante al Rdo. D. José Solé (del cargo de Capellán de Beneficencia por traslado a Tarragona).

Se acuerda aprobar y hacer suya el Consistorio la actitud del Sr. Alcalde en el asunto de reiteración de cesantía a D. Antonio Llorca Biguer, de Médico auxiliar de Beneficencia, y recurrir en queja al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación por infracciones legales extralimitación atribuciones Gobernador provincia.

El Sr. Alcalde saluda al Consistorio y da gracias por su reelección. Manifestaciones del Sr. Franquet.

Se acuerda imprimir los presupuestos para 1920,21.

El Sr. Mascarell ruega se le facilite una relación del personal y salarios que perciben.

Debate iniciado por el Sr. Franquet sobre atribuciones Ayuntamiento, Comisiones y Alcaldía.

Se acuerda modificar los artículos 24, 26, 2.ª y 3.ª del Reglamento de la Banda municipal, estos dos últimos aumentando a 20 el número de aspirantes.

Se acuerda dar el nombre de Angel Guimerá a las avenidas del puente del Estado dentro la Ciudad.

Se acuerda adherirse a la campaña iniciada por la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Barcelona